



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

5505

Procedimiento Ordinario 639/2013

D/D^a LORETO ARROYO ABAD, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000639 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a FRANCISCA DOLORES LARA GARCIA contra la empresa PARK CONTROL 2000, SL, EYSA ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, SAU, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Que ESTIMANDO la demanda interpuesta a instancia de doña Francisca Dolores Lara García contra PARK CONTROL 2000 S.L. y EYSA ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U., debo **CONDENAR Y CONDENO** a las referidas empresas a abonar solidariamente a la actora la cantidad de **trescientos dos euros con noventa y dos céntimos** más el **diez por ciento** de interés por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes con la advertencia de que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Baleares debiendo anunciar el propósito de entablarlo dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la misma, por conducto de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a PARK CONTROL 2000, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a diecinueve de Marzo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

